

Cataluña ascenderá a los profesores universitarios que elijan dar sus clases en catalán

► El plan lingüístico también les facilitará la movilidad y los años sabáticos

ESTHER ARMORA
BARCELONA

Más allá de los objetivos numéricos que ya trascendieron del plan de la Generalitat para impulsar el uso del catalán en las universidades –el horizonte es que en el curso 2025-2026 el 80 por ciento de las horas de docencia en los grados universitarios se impartan únicamente en catalán y que haya un 90 por ciento de las asignaturas ofertadas en esa lengua– el documento, que ayer se publicó en su boletín interno, contempla consignas específicas dirigidas al profesorado.

Según la 'Guía para la elaboración de planes de incremento de la docencia en catalán en las universidades de Cataluña. Período 2023-2025', a la que ha tenido acceso ABC, usar el catalán en la docencia será un mérito que contará al evaluar al profesorado. De este modo, según recoge el documento, los profesores que usen el catalán en las aulas tendrán más puntos al solicitar «la movilidad», al reclamar «años sabáticos», o «promocionarse para una categoría superior».

La Consejería de Investigación y Universidades, que dirige Joaquim Nadal, recuerda a los centros que el profesorado debe acreditar un nivel de dominio de la lengua de suficiencia –nivel C1–, y que para incentivar el uso de la lengua autonómica se incluirá en los contratos que se hagan a los nuevos docentes «cláusulas de disponibilidad para impartir docencia en catalán». Igualmente, se formará al nuevo profesorado «sobre la política lingüística de la universidad».

Limitar los cambios

Por lo que respecta al cambio de lengua, es decir aquellos docentes que señalan que imparten la clase en un idioma y luego lo imparten en otro –la Generalitat siempre ha mantenido que el cambio más denunciado es del catalán al castellano–, la guía de instrucciones dirigida a las universidades avanza que formará al profesorado «sobre criterios y estrategias orientadas a mantener la lengua inicial anunciada» y en las encuestas de valoración de las asignaturas dirigidas a los alumnos se «incluirá una pregunta sobre el cumplimiento de la lengua anunciada en la guía docente». Si se detectan incumplimientos en este sentido, el departamento «activará un proto-



Cartel a favor del catalán en la Universidad Autónoma de Barcelona // A. QUIROGA

colo» y «se restituirá la lengua anunciada en la guía docente en el máximo número posible de casos».

El plan de impulso de la lengua catalana del Govern contempla como objetivo para el curso 2025-2026 que el 80 por ciento de las horas de docencia en los grados universitarios sostenidos con fondos públicos se impartan únicamente en catalán, y que haya un 90 por ciento de las asignaturas ofertadas en esa lengua. Asimismo, obliga a los centros a «garantizar que en las asignaturas con más de un grupo, que un mínimo del 50 por ciento de los grupos se impartan en esa lengua». En el caso de másteres y posgrados, el Govern prevé que ese curso el 50 por ciento puedan cursarse en la lengua autonómica.

Por lo que respecta al curso 2024-2025 los objetivos lingüísticos en los grados son: conseguir el 70 por ciento de horas de docencia en catalán y que

el 80 por ciento de las asignaturas se oferten en esta lengua. Asimismo, insta a las universidades a «garantizar, en las asignaturas de más de un grupo, que como mínimo uno de estos grupos use el catalán. En másteres y posgrados la meta es que el 40 por ciento puedan cursarse en catalán».

Tal como denunció ABC en su edición del pasado 12 de septiembre de 2023 el plan de 'catalanización' de los campus no solo pasará factura a Cataluña a la hora de recibir alumnos de otras comunidades, que al cierre de los primeros datos de preinscripción habían caído un 50 por ciento, sino que podría costarle la pérdida de cuatro de cada diez de los actuales alumnos de máster y de doctorado. Según las últimas cifras que maneja el Ministerio de Educación, recogidas en el informe 'Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. 2022-2023', consultado por este diario y que recoge los últimos datos disponibles referentes al curso 2021-2022, el 36,4 por ciento de los alumnos que cursan actualmente un máster en esta comunidad (10.289) son de nacionalidad extranjera. En el caso de los doctorados (6.078), el porcentaje es incluso superior, un 38,6 por ciento.

El objetivo para el curso 2025/26 es que el 80% de las horas de docencia y el 90% de las asignaturas sean en la lengua autonómica